



**CONSORCIO CONSULTOR SAUL GARRIDO**

**RUC 20607759538**

---

**Requerimientos Técnicos mínimos para mobiliario clínico y/o administrativo**

- Las láminas metálicas y de acero inoxidable deben contar con espesor mínimo de 1mm.
- El proceso de soldadura debe ser tecnología MIG para partes metálicas y TIG para acero inoxidable.
- El proceso de pintado y secado al horno (180°C mínimo) debe ser con pintura en polvo tipo híbrido (epoxi y poliéster), pintado electrostático, que genere una capa de espesor promedio mínimo de 60 micras. El color final de la pintura a definirse será un proceso aplicado a las partes metálicas del mobiliario, excepto al cromado y acero inoxidable.
- Presentar copia del certificado de control de calidad del fabricante.